

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28244 *ELECTRICIDAD RICHART-PIQUERAS, S.L.
Y ACCIÓN URBANÍSTICA Y ELÉCTRICA, S.L.*

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 31/08 – Ejecución 9/2008 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Electricidad Richard-Piqueras s.l. y Acción Urbanística y Eléctrica s.l en cuantía de 14.552,65 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 16 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial. M.^a José López Gómez.

ID: A090067929-1